



Oficio Nro. UPMSJ-2023-3349-OF

Quito, D.M., 19 de octubre de 2023

Asunto: Respuesta: remite pedido de donación de fundas de caramelos del Comité Pro-Mejoras Ciudad Bicentenario

Señor
Byron Anibal Sanchez Andrade
Presidente
COMITE PROMEJORAS CIUDAD BICENTENARIO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Unidad Patronato Municipal San José, entidad encargada de la ejecución de políticas de protección social definidas por la municipalidad a favor de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, mujeres, personas sobrevivientes de violencia, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexo genérica, adultos jóvenes, adultos mayores y familias del comercio minorista, en el ámbito del Distrito Metropolitano de Quito; por lo que, implementa programas sociales orientados a la prevención de la vulneración de derechos, cuidado y protección de los diferentes grupos de atención prioritaria o en condición de vulnerabilidad.

En referencia al oficio Nro. CPPUCB-DR-2023-093, suscrito por el señor Byron Sánchez, Presidente del Comité Pro-Mejoras Ciudad, y remitido a la Unidad Patronato Municipal San José mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0379-O, de 12 de octubre de 2023, por parte de la Mgs. Analía Cecilia Ledesma García, Concejala Metropolitana, mediante el cual se manifiesta: "... nos ayude con fundas de caramelos para el Programa "Los Reyes Magos visitan Ciudad Bicentenario...".

Queremos expresar nuestro sincero reconocimiento por su compromiso con los grupos de atención prioritaria en la ciudad.

Nos complace informarle que estamos organizando una estrategia que iniciará en el mes de noviembre con el objetivo de promover donaciones responsables en el Distrito Metropolitano de Quito mediante puntos de acopio municipales, para combatir la mendicidad y el trabajo infantil, brindando apoyo efectivo a las personas en mayor situación de vulnerabilidad y contribuyendo a una comunidad más solidaria, sobre todo en la temporada de Navidad.

En este sentido, hemos procedido a registrar su solicitud para que sea considerada en la entrega de las donaciones en el marco de la estrategia en mención. Cada solicitud recibida por la Unidad Patronato Municipal San José será cuidadosamente analizada para asegurar que las ayudas se distribuyan de manera equitativa y que sean canalizadas a quienes más lo necesitan, con un proceso posterior de rendición de cuentas a la comunidad.

Les invitamos a estar atentos y atentas a las actualizaciones sobre nuestra estrategia y a participar activamente en la misma.

De existir alguna consulta, favor tomar contacto con Ana Erazo, Experta de Vinculación con la Comunidad y Responsabilidad Social al correo electrónico: ana.erazo@quito.gob.ec.

Finalmente, expresamos el compromiso de la Unidad Patronato Municipal San José para trabajar de manera articulada para la atención, cuidado y protección de todas y todos en el Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.







Oficio Nro. UPMSJ-2023-3349-OF

Quito, D.M., 19 de octubre de 2023

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fernanda Catalina Yépez Calderón DIRECTORA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

Referencias

- GADDMQ-DC-ACLG-2023-0379-O

Anexos:

- Oficio Comité Pro-Mejoras Ciudad Bicentenario.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2023-0379-O-1.pdf

Copia:

Señora Magíster

Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor Magíster

Nicolas Malo Corral

Director de Iniciativas Ciudadanas

UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ - DIRECCIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS

Señor Magíster

Patricio Vicente Benalcazar Alarcon

Asesor 2

UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ - DIRECCIÓN

Señora

Maria Fernanda Alvarez Angamarca

Asistente Ejecutiva de Despacho

UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ - DIRECCIÓN

Señora Ingeniera

Ana Edith Erazo Rivera

Experta en Vinculación con la Comunidad y Responsabilidad Social 1

UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ - DIRECCIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora

Yelena Asuncion Bravo Vergara

CIUDAD BICENTENARIO CALLE JUAN RODRIGUEZ DE QUIROGA Y MANUELA ESPEJO MZ.5 CASA 57

Señora Magíster

Maria Belen Proaño Guerra

Secretaria de Inclusión Social

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL







Oficio Nro. UPMSJ-2023-3349-OF

Quito, D.M., 19 de octubre de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nicolas Malo Corral	nmc	UPMSJ-DIC	2023-10-19	
Aprobado por: Fernanda Catalina Yépez Calderón	fcyc	UPMSJ	2023-10-19	



